

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23696 *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se convoca licitación, relativa a la asistencia técnica para elaborar y redactar el pliego de prescripciones técnicas, asistencia en fase de análisis de ofertas y acciones de seguimiento de la puesta en marcha, y de la implantación del contrato de servicios de limpieza del espacio público y recogida de residuos municipales en la ciudad de Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Administración.
 - 2) Domicilio: C. Torrent de l'Olla, 218-220, planta 4.
 - 3) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
 - 4) Teléfono: 932914130
 - 5) Telefax: 932914116
 - 6) Correo electrónico: mguijarro@bcn.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.bcn.cat.
 - d) Número de expediente: 20160001 - contrato 15001935.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Asistencia técnica para elaborar y redactar el pliego de prescripciones técnicas, asistencia en fase de análisis de ofertas y acciones de seguimiento de la puesta en marcha, y de la implantación del contrato de servicios de limpieza del espacio público y recogida de residuos municipales en la ciudad de Barcelona.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C. Torrent de l'Olla, 218-220, planta 4.
 - 2) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: A) Por la oferta económica, 60 puntos; b) Por la propuesta de ejecución y organización de las tareas relacionadas con las prestaciones especificadas en el punto 2.1a del PPT "Fase de evaluación del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos y de redacción del pliego de PPT y asesoramiento en el PCAP", 15 puntos; c) Por la propuesta de ejecución y organización de las tareas relacionadas con las prestaciones especificadas en el punto 2.1b del PPT "Fase de licitación y adjudicación", 15 puntos; d) Por la propuesta de ejecución y organización de las tareas

relacionadas con las prestaciones especificadas en el punto 2.1c del PPT "Fase de puesta en marcha e implantación", 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 796.813,23.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 796.813,23 euros. Importe total: 964.144,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Por las características de este contrato se exime de la constitución de la garantía provisional.. Definitiva (%): El licitador seleccionado para la adjudicación del contrato esta obligado a constituir una garantía definitiva consistente en el 5 por 100 del importe de la adjudicación, IVA excluido, en el plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del siguiente a la recepción del requerimiento.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el presente contrato no se exige clasificación, sin perjuicio de la acreditación por parte de los empresarios de la precisa solvencia económica, financiera y técnica o profesional, para lo que se establecen las condiciones mínimas siguientes para proceder a la selección de las empresas que podrán acceder a la adjudicación del contrato: - Haber obtenido una cifra global de negocio, en los últimos 3 ejercicios económicos, superior al doble del importe de salida de la presente licitación. - Haber realizado, en los últimos 5 años los trabajos siguientes: Como mínimo, 1 proyecto de diseño de servicios de limpieza viaria municipal y 1 proyecto de diseño u optimización de servicios de recogida de residuos municipales. En el caso de que un mismo proyecto incluya el desarrollo de los dos diseños citados anteriormente, se valorará como la acreditación de un proyecto de cada tipología. -Además de las condiciones mínimas de solvencia que se han indicado, los participantes tendrán que comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales siguientes, que tendrán que acreditar mediante las titulaciones / conocimientos / aptitudes que se detallan a continuación: 1 Técnico superior que realizará las tareas de Coordinador del proyecto, y tendrá que acreditar experiencia en dirección y coordinación de proyectos relacionados con la limpieza viaria y la recogida de residuos municipales. 2 Responsables técnicos superiores de proyecto, de los cuales: 1 Técnico superior de ingeniería o título equivalente que le habilite al efecto, que realizará las tareas de responsable de ingeniería, y tendrá que acreditar tener experiencia en proyectos relacionados con la limpieza viaria y la recogida de residuos municipales. 1 Técnico superior de economía o título equivalente que le habilite al efecto, que realizará las tareas de responsable económico, y tendrá que acreditar tener experiencia en proyectos relacionados con la limpieza viaria, la recogida de residuos municipales o la contratación de servicios públicos. 3 Responsables técnicos de proyecto, de los cuales: 1 Técnico de proyecto, con formación mínima de diplomatura o superior, en ingeniería, o título equivalente que le habilite al efecto, con experiencia en proyectos relacionados con la limpieza viaria y la recogida de residuos municipales. 1 Técnico de proyecto, con formación mínima de diplomatura o superior, o título equivalente que le habilite al efecto, con experiencia en proyectos TIC relacionados con la limpieza viaria, la recogida de residuos municipales o otros relacionados con la administración o la contratación de servicios públicos. 1 Técnico de proyecto, licenciado en derecho, o título equivalente que le habilite al efecto, con experiencia en contratación pública,

asesoramiento legal y jurídico relacionado con los procesos de elaboración de los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas y las relacionadas con posibles aclaraciones y/o impugnaciones de las empresas licitadoras, o cualquier otro aspecto jurídico relacionado con la adjudicación y puesta en marcha de la nueva contrata. Disponer de la certificación ISO 9001 o equivalente. Todos los licitadores tendrán que acreditar su solvencia técnica en el campo ambiental, a tal efecto se establecen las condiciones mínimas siguientes: Disponer de la certificación ISO 14001, EMAS o equivalente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14.09.2015, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Las ofertas económicas podrán presentarse en el Registro General del Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad en horario de 8.30 a 14 horas. También podrán presentarse en cualquier otra oficina del citado Registro.
 - 2) Domicilio: C. Torrent de l'Olla, 218-220, 4a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08012.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad.
 - b) Dirección: C. Torrent de l'Olla, 218-220.
 - c) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
 - d) Fecha y hora: A determinar.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de licitación irán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3.7.2015.

Barcelona, 22 de julio de 2015.- La Secretaria delegada acctal, P.D. (2/5/2012), Iolanda García Cepriá.

ID: A150034809-1